

**JUZGADO CIVIL DEL CIRCUITO
CHAPARRAL TOLIMA**

Diez (10) de noviembre de dos mil veintiuno (2021)

Ref. Reorganización
Demandante: Alberto Gutiérrez Perdomo
Rad. 2018-00107-00

Sería esta la oportunidad de resolver el recurso de reposición interpuesto por el apoderado demandante, no obstante lo anterior advierte el despacho que la fecha programada ya fue superada y en consecuencia lo que corresponde es efectuar el señalamiento correspondiente a fin de evacuar la audiencia de que trata el artículo 30 de la ley 1116 de 2006 señalándose el día 19 del mes de enero del año 2022, a las 2pm. Comuníquese.

Oportunamente se informara el medio tecnológico a utilizar.

NOTIFIQUESE

El Juez,



DALMAR RAFAEL CAZES DURAN.

<p>JUZGADO CIVIL DEL CIRCUITO Chaparral. Tol. 11- Noviembre/2021 El auto anterior se notificó hoy por anotación En estado No. <u>122</u> Feriado. _____ Secretaria _____</p>
--